



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2590/25 -
Buenos Aires, 21 AGO 2025

VISTO las solicitudes de readmisión presentadas por los/as estudiantes que figuran en el anexo y las Resoluciones (D) N° 9193/25 y 9194/25 dictadas por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones (D) N° 9193/25 y 9194/25 se desestima la reincorporación de los/as estudiantes que figuran en los Anexos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 19 de agosto de 2025; y

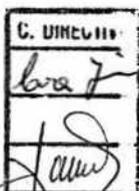
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar las Resoluciones (D) N° 9193/25 y 9194/25 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Notifíquese a los/as interesados/as. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil. Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Estudiantes, Departamento de Adecuación de Registros, Centro de Administración de base de Datos Académicos y Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO